



Acta N°.	000185	Fecha	14 de Febrero de 2023
Asunto	Encuentro de veedurías y asociaciones de la Regional N° 1 - Barranquilla.		
Hora inicio	09:00 am	Hora finalización	12:00m
Participantes ESM Regional 1	• TC. Magda Carolina Oliveros Aragon. • MY. Mauricio Berrio Chamorro • MY. Carlos Mario Angarita • TE. Carol Melissa Bedoya • SM. Nestor Marroquin Penagos • PS. Yolma Altahona Escorcia • PS. Karen Barandica Cervantes • PS. Brenda Tejada Holguin		
Participantes Veedurías	• Veeduria ciudadana vigilancia y control gestion administrativa fuerza publica. • Veeduría Sanidad militar región caribe. • Control Social Colombia		

Orden del día:

- Saludo director del Dispensario ESM BAS02
- Normas de reunión de veedurías
- Contratación Vigente
- Preguntas

Desarrollo:

Siendo las 09:30 am del día 14 de febrero de 2023 se da inicio al encuentro de veedurías y asociaciones Regional 1, da inicio con el saludo de bienvenida a todos los presentes la Directora del Establecimiento de Sanidad Militar BAS2 el señora TC Magda Carolina Oliveros Aragon quien agradece por la participacion e interes para dar a cabo este proceso. Da inicio a la presentacion dando a conocer las normas de las veedurias, inasistencias de pacientes en consulta externa, dispensacion de medicamentos, personal asistencial y administrativo



contratado a la fecha para cumplir con la prestación de servicios en este Establecimiento de Sanidad Militar ESM BAS02 y ESM BIVER. A su vez se muestra los contratos de la red externas que se encuentran adjudicados.

Se procede a escuchar las intervenciones de las veedurías.

Veeduría ciudadana vigilancia y control gestión administrativa fuerza pública el Señor Frandiney Restrepo

- Refiere que según la presentación realizada en cuanto a la entrega de moléculas sería bueno tener acceso a esa información porque sería interesante saber cuántas de esas moléculas fueron entregadas a tiempo por parte de Éticos, cuántos entregaron en tiempo en lugar el día y cuántas entregaron a la semana, porcentaje de entrega y los correctivos tomados con Éticos.
- Solicita se le haga la entrega las actas para poder estudiar y sentarnos a debatir el tema con casos concreto y en cuanto a las atenciones que se hicieron en la red externa en el mes.
- En cuanto la contratación de un solo ginecólogo cual es la segunda opción en cuanto a la negativa del usuario a ser atendido por el Dr. Sesin a lo que se le responde que estos usuarios son redireccionados a la red externa Clínica de la Costa.
- La transparencia en las contrataciones cuántas personas se postularon para la contratación del Ginecólogo.

Interviene el Mayor Mauricio Berrio: se tuvo en cuenta según su desempeño el año anterior como los internistas los pediatras no se les realizó ningún proceso de selección más sin embargo se hizo la convocatoria para hacer claridad estaban todos y cada uno de los profesionales.

- Donde queda el tráfico de influencia cuando se contrata en el área de referencia y Contrareferencia la esposa del sargento de talento humano cuántas personas se presentaron para ese cargo o presentaron para ese cargo o se le realizó el examen.

Interviene el Mayor Carlos Angarita: quien manifiesta que las inhabilidades en este caso no



aplicarían directamente a ella debido a que no tiene ninguna relación con el representante legal porque como número uno no es familia mía ni de tercero ni de cuarto grado de consanguinidad por ningún lado, número dos tampoco ha trabajado en la parte de asesorías que deber que le imposibilita durante un año no hay inhabilidad ni incompatibilidad para yo firmar como representante legal de los contratos en cuanto al tráfico de influencias ya debería investigar alguien idóneo en la materia pero si se hizo un banner donde se publicó en las páginas que tenemos y se solicitaron de acuerdo a los perfiles profesionales para que llegaran sus hojas de vida.

Veeduría sanidad militar región caribe: quien manifiesta que hay que tener en cuenta cuando es una contratación por prestación de servicio no se puede exigir a nadie el cumplimiento de horarios ni que se exponga a un régimen total se mira solo la idoneidad que la persona cumpla los requisitos para el trabajo por eso se puede ganar también una demanda.

Interviene el señor Luis Ferrer: como usuario como veedor estoy cansado de escuchar tantas justificaciones de parte del Mayor Berrio y algún otro funcionario con la mala calidad del trabajo que más de uno nombrado aquí donde yo me mantengo por el tráfico de influencia lo que vemos siempre es justificaciones el señor Mayor no ha dado una respuesta clara y concisa al compañero Frandiney Restrepo.

Coronel Mardoqueo Pérez: estamos sentados aquí para escucharlo y agradecerles por su asistencia y si pedí que dentro de la temática tengamos un diseño de la reunión por respeto a todos los asistentes para con ese debido respeto el tiempo de todos podamos escucharlos con atención pero ser objetivos y puntuales en el ejercicio para poder nosotros tomar las acciones respectivas y así mismo en este sentido darle la dinámica a este tipo de reuniones lo que tenemos diseñado es que periódicamente las estemos llevando a cabo.

Coronel Mardoqueo Pérez: reuniones claras y concretas el ejército está en funcionalidad y trabajo conocemos las funciones de veedurías si hay que hacer denuncias si hay denuncias que sean los entes de control hacer sus denuncias correspondientes y los entes de control asumen las denuncias. Dentro la funcionalidad y peso para llegar a los entes de control, se postulan a nivel nacional quien está ahí y quien no está. Hay un proceso de selección y debe



decir quien debe salir y no. los procesos son públicos.

Hablar de temas específico por favor pasarlo por escrito para dar las funciones de prestación.

Frandiney Restrepo:

- El nepotismo y tráfico de influencias no se pueden mezclar ley 80 con tráfico de influencias son temas diferentes.
- Cuando hay postulaciones debe haber igualdad, se viene presentando varios años, que cumpla los requisitos.

Coronel Mardoqueo Pérez: Si en este 2023 hubo tráfico de influencias necesito la denuncia, es la esposa del sargento de humano, coloque la denuncia.

Frandiney Restrepo: hagan las investigaciones internas están protegiendo al personal. las denuncias es el último paso que hace la veeduría.

Coronel Mardoqueo Pérez: Tráfico de influencias es un delito, denuncie.

Francisco Lopera: nosotros podemos sentar a los entes de control, la ropa sucia se lava en casa, primero el informe a nivel interno se hace las investigaciones correspondientes, para verificar el tema

Luis Ferrer: nosotros conocemos muy bien la ley 850 nosotros no somos administradores como fiscales, administradores, conocemos y tenemos claro que como comandante no tiene función administrativa del comandante. Todos los últimos viernes de cada mes se sentaba y nos escuchaba, de tiempo atrás siempre lo hemos documentado ante la DISAN y la DGSM, la directora está fuera ella ya encontró algo armado usted es la directora de la regional 1: sus funcionarios no pueden ser rueda suelta todo está en cabeza de la Coronel, el Mayor Berrio, Mayor Angarita y el Sargento Mayor vienen de la administración pasada. ya hay personal que va hacer las intervenciones correspondientes.

Coronel Mardoqueo Pérez: porque hago énfasis de las denuncias y el tema sigue, que pasa con las denuncias toca revisar para que todo surja

Francisco Lopera: para evitar esto, solo se hizo un año invite al personal que se va a contratar no nos invitan ahora que se estructurando la contratación, podemos conocer, hay recomendaciones claras y precisas, causa efecto. Tener en cuenta el personal de veedurías



para la contratación, se da personal que no cumple perfiles para trabajar. Llamar a los veedores evitamos conflictos.

Cuando se revisa el contrato de medicamentos se encontraron varias fallas, ahora están revisando el nuevo de contrato esas empresas cambian de nombre, pero son los mismos.

Frandiney Retrepo: en cuanto la contratación Colombia compra eficiente, en cual cartelera debe estar publicado en una cartelera informativa. No es fácil manejar SECOP en tiempo real el último año fue 2016 deben invitar a las veedurías no es un favor eso lo dice las paginas, el uniformado no debe omitir. Dante debe estar acá

Coronel Mardoqueo Pérez: el único objetivo debemos mejorar el servicio que sea con calidad y compromisos: los últimos viernes de cada mes reunión una reunión debe ser objetiva. Veeduría pase la información que ustedes quieren ver despejamos dudas.

Otro punto: ejercicio de mirar y evaluar el ejército esta actualizado todo estamos en las plataformas, revisar el usuario como veedurías para llegar la información.

Frandiney Restrepo: plataforma SECOP lo de barranquilla es diferente, si no se tiene claro cómo se mete la información.

Francisco Lopera: yo sugiero eso es mucho más contratos, el Mayor debe proveer y debe ser público como se mete en el contrato

Compromiso: revisar usuarios y es público y se debe manejar. de ahora en adelante.

Luis Ferrer: nosotros buscamos transparencia y respeto eso es lo que busquemos sobre su área de responsabilidad, porque tiene que mirar.

Coronel Mardoqueo Pérez: mesas de trabajo deben ser puntuales y claros lo pasado es con denuncias se verificara. La sanidad en Colombia esta tenaz y para donde vamos, gracias a dios la tenemos lo que debemos hacer es que se sostenga la salud debemos articular en todo. Hay momentos duros en la sanidad y debemos sostenernos pero con la ayuda de ustedes tendremos que sacar adelante. Somos humanos y podemos equivocarnos en todo momento, bienvenido todo lo de mejora con objetividad y retomar todas las buenas practicas efectivas.

Francisco Lopera: nosotros tuvimos mucho recorte para el 2023 tenemos 20 mil millones



tenemos muchos altibajos. las instalaciones del ESM son de la fuerza y sé que a través suyo nos puede colaborar por la ley 418 y podemos coger recursos para el apoyo a todos los ESM para mejorar, necesitamos oxigenación necesitamos apoyar muchas cosas, por la ley 418 para apoyar

Los recortes presupuestales por la pandemia y colaborar a la coronei a la que pide para apoyarnos, nos de plata que todos nos apoyó. en este momento no sabemos cuántos somos hay muchos usuarios incógnitas, en ejército tiene base del personal que nunca asiste.

Por medio del coronel necesitamos adicionales el perfil epidemiológico es diferente a todo, prepararnos a todo después de carnavales.

Frandiney Restrepo: se había hablado para los fondos internos, revisar los puntos para las otras reuniones.

Coronel Mardoqueo Pérez: la ley verificamos, por 418 podemos sacar todo, el ordenador de gasto de CENAC es el dolor de cabeza, a que a las reuniones debe asistir el CENAC.

Próxima reunión viernes 31 de marzo.

Veeduría Control social Colombia:

- Apoyo de solicitud de ambulancia
- Mantenimiento de ambulancia, verificar quien está a cargo, vida útil
- Jornada de especialistas en BIVER, según prioridad y cantidad de pacientes
- Trámite d Farmacia cambie de suministro a dispensación
- Clínica de la Costa estanca los procedimientos, verificar el tema de la entrega de los Boucher.
- Los equipos de cómputo están dañados para malambo

Coronel Mardoqueo Pérez: claridad y transparencia eso es lo fundamental hoy en día.

Francisco Lopera: apoyar al personal de los ESM para el trámite del personal de los ESM.

Coronel Mardoqueo Pérez: ofician de dante, construyendo el tema vamos mejorando.

Francisco Lopera: plan de compras, por favor verificar la contratación, el grupo poblacional, el perfil epidemiológico va cambiando, no hay prevención, en ese plan de compras en este



momento.

- En enero mucha inasistencia esta el 8% determinar las causas de las inasistencias, tomar medidas.
- Nos toca trabajar juntos campañas para las inasistencias, cuando la gente viene debemos hacer campaña procurar de que lleguen 15 minutos, debemos colocar en esa tarea.
- Trabajo planta eléctrica Santa marta no tiene que vamos hacer.

Frandiney Restrepo: Santa Marta esta descuidado

Francisco Lopera:

- La problemática de los PS y la no continuidad de ese proceso, ambientación del proceso, va a retardar el proceso.
- Reunión con la parte administrativo para ver la contratación
- Verificar censo poblacional y perfil epidemiológico
- Plan de compras
- Realizar plan choque
- Campañas de 15 minutos antes de las consultas

Luis Ferrer:

- años atrás de prestar la ambulancia para el palco de carnaval. no se debe alquilar.
- le sugiero que se pase por fisioterapia y verificar las necesidades para prestar el servicio, no hay implementos

Frandiney Restrepo:

- el conductor de la ambulancia es nuevo así no es, el nuevo conductor debe tener la capacitación. cambio oportuno.
- inasistencias a nivel nacional
- las estadística es importante, en que horarios se presenta la insistencia a qué horas el call center empieza a tender a la 7:00
- Cuáles son las alternativas que nos están dando. el whatsapp es 24 horas



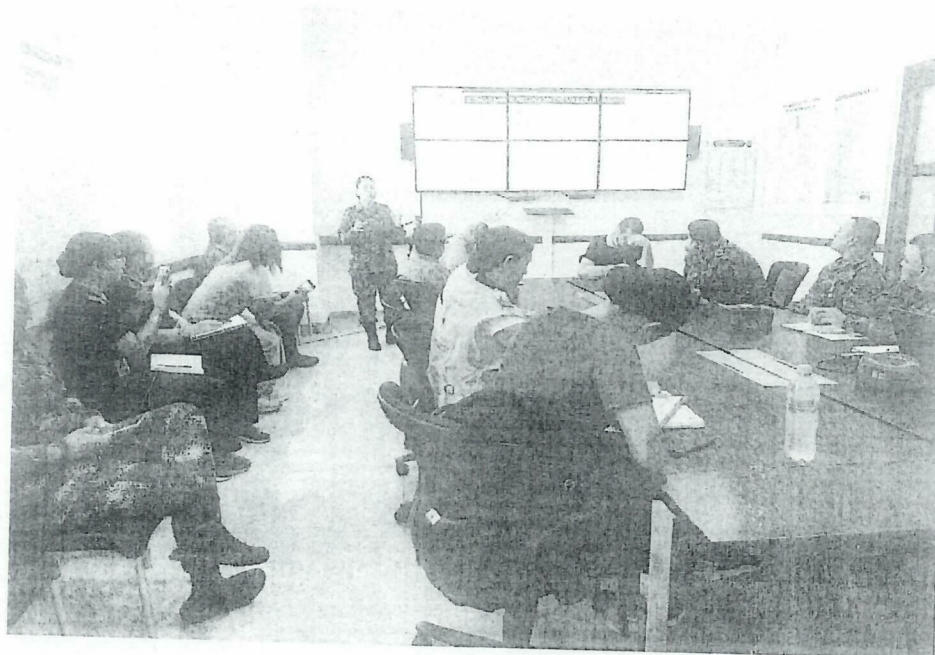
- en diciembre se habló en DGSM horas inasistencias y empezar a trabajar en eso que estamos haciendo como entidad
- la gente no quiere ir a malambo no se puede obligar
- tenemos que vender los servicios y hablar con el de ETICOS y por eso necesitamos la necesidad de los medicamentos. datos exactos
- estadísticas claras para conocer todo.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas quedando los siguientes compromisos:

Compromisos		
Actividad	Responsable	Observación
-Solicitud de mantenimiento de la ambulancia para el ESM BIVER, hoja de vida y quien está a cargo	ESM BIVER	Ninguna
-Solicitud de estadísticas de inasistencias de pacientes en consulta externa, teniendo en cuenta especialidad y horas	ESM BAS02	Ninguna
-Solicitud de Informe detallado de dispensación de medicamentos, pendientes e indicadores	ESM BAS02	Ninguna
-Enviar con antelación temas a tratar en las mesas de trabajo	Veedurías	Ninguna
Programar reuniones el último viernes de cada mes para escuchar peticiones y recomendaciones por parte de las veedurías.	ESM BAS02	Ninguna



REGISTRO FOTOGRAFICO





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 3 de 3

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.

000185

Fecha: 14-02-2023

Lugar: BPO2

Presidida por: T. Nubia Carolina Oliveros A.

Asunto:

Reunión de trabajo

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
1	Mg. Mauricio Barrio Ch.	Subdirector Administrativo	3143343724	ESM BAS 02	73190350	[Firma]
2	Mg. Carlos Ambrosio	Subdirector Administrativo	ESM BAS 02	ESM BAS 02	101510834	[Firma]
3	Luis Cristóbal Tenorio G.	Asesor	Cristobal.Tenorio@outlook.com	Asesor	714292294	[Firma]
4	Tc. Carol Malva Beltrán	Directora ESM	310661616	Biver	111238302	[Firma]
5	Ana Mariñez González	Asesor	ana.garcia@hotmail.com	Biver	37948450	[Firma]
6	Francisco López	Asesor	francisco.lopez@ejercito.mil.ec	Registros	30031442	[Firma]
7	Nelson Gargón	Asesor	negargon@h.cau	Asesor	10534580	[Firma]

000185

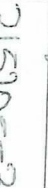
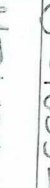
Fecha: 14-02-2023
Lugar: BSRD

Lugar: BPO2.

Presidida por:

Reynold Weebore

Tc. *Myiophila Carolina* Oberholzer A.

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
8	Trinidad Zafra Ruiz	Presidente	301413504@hotmail.es	Unidad 02	74784488	
9	Sra. Nymara Benigno Noster	Sr. Decana	osaguan@hotmail.es	Unidad 02	246478910	
10	Rafaelina Arevalo B	CM	rafaela.arevalo@b	Unidad 02	31570553	
11	Patricia Roldán	Coordinadora de la Calidad	3004125593	Unidad 02	112143104	
12	Patricia Delahoz B	Tob social	3013455592	Unidad 02	36729500	
13	Patricia Barrantes Tejeda H	Tob social	3017220336	Unidad 02	32744481	
14	SM. Pedro Soto	Unidad 01	Pedro5133@gmail.com	Unidad 01	6716635	